

Guayaquil Marzo 9 del 2009

A los Señores Accionistas de la Compañía

LYGSA S.A.

Ref.: Expediente # 110258

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía y apegándome a la Ley de Compañías y su Reglamento, someto a consideración de ustedes el Informe Anual de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2008, los mismos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Compañía.

INFORME ECONIMICO

Resultados .-

Esta es una compañía que durante el ejercicio 2008 no ha realizado ninguna actividad económica que haya significado ingresos para la compañía, tampoco ha generado gastos, durante este año.

Patrimonio.-

El valor del Patrimonio al cierre del año asciende a US\$ 143.962,26.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Por parte de la administración, se dio cabal cumplimiento a las disposiciones de las Juntas Generales y Directorios, así como el seguimiento a los objetivos de planeación estratégicas del grupo.

Espero que luego del análisis de la gestión realizada, los Estados Financieros que pongo a su consideración, sean aprobados, quedando como siempre agradecidos por la confianza en mi depositada.



Atentamente,


Servicios Administrativos y Contables
Medina C. Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL